

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO
P3S45MP23	Diseño e implementación de una estrategia tecnológica de modernización de la gestión financiera del departamento	Número de estrategia para la modernización tecnológica diseñada e implementada

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA*
1	85%	1	85%

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: Secretaría de Hacienda

Fecha del reporte: (19/03/2026)

Periodo de reporte: (01/01/2026 - 28/02/2026)

Tipo de soporte: (marca con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO	
ACTA	
OFICIO	X
OTRO ¿CUÁL?	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	1.386.826
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	47
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	AFRO	
	ROM	
SEXO	HOMBRE	684.547
	MUJER	702.279
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12 – 17 AÑOS)	
	(18 – 28 AÑOS)	
	(29 – 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVLIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiario puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
	Dirección Financiera de Rentas e Ingresos
	Con el objetivo de lograr una gestión eficiente en la Dirección de Rentas Departamentales y en beneficio tanto de la administración pública como de los ciudadanos y contribuyentes, la Dirección Financiera de Rentas e Ingresos ha implementado un software rentístico actualizado. Este sistema mejora la eficiencia administrativa al automatizar procesos y eliminar tareas redundantes, fomenta la transparencia y el control financiero, proporciona acceso a información en tiempo real, optimiza la recaudación fiscal, mejora la atención ciudadana y reduce los costos operativos. Además, fortalece la relación entre la administración pública y los ciudadanos.
1	A continuación, se detallan los sistemas que gestionan la información de cada una de las rentas departamentales: Sistema de información impuesto de registro SIVERTOLIMA - Sistema de información impuesto de vehículos SIVERTOLIMA - Sistema de información degüello de ganado mayor (SIVERDEGUELLO) - Sistema de información sobretasa a la gasolina - Sistema de información TTI estampillas pro

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

- Sistema de información impuesto al consumo- TTI CONSUMO

La implementación y actualización de esta herramienta tecnología permite obtener un mayor beneficio al contribuyente, toda vez que permite realizar los procesos en línea y acceder a la información pertinente para la consulta y liquidación de los tributos departamentales.

Dirección	Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Indicador de Seguimiento (Meta Lograda)	META INICIAL 2026	AVANCE FEBRERO 2026	AVANCE AL 28 DE FEBRERO 2026	% CUMPLIM 2026
DIRECCION FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS	Implementar la actualización y mantenimiento del Software Rentístico del departamento	01/01/2026	Software Rentístico actualizado	1	0	1	100%

En aplicación a la Ley 2052 del 2020 "Por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la Rama Ejecutiva del nivel nacional y Territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones" y el Decreto 1798 de 2021 "Por el cual se adiciona el artículo 2.2.1.1.1. 7.2. a la Subsección 7 de la Sección 1 del Capítulo 1 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar las estampillas electrónicas".

Se realizó la adopción de la estampilla electrónica a partir del mes de octubre de la vigencia anterior, suscribiendo el contrato N° 3006 la Dirección Financiera de rentas e ingresos con la empresa **Turrisystem**, operador que brindara la actualización, soporte y mejora de la plataforma emisora de las estampillas electrónicas.

Lo anterior permite optimizar los procesos administrativos, aumenta la transparencia, mejora la seguridad y ofrece una experiencia más conveniente para los usuarios, todo mientras reduce costos y contribuye a una gestión pública más eficiente y sostenible.

Dirección	Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Indicador de Seguimiento (Meta Lograda)	META INICIAL 2026	AVANCE FEBRERO 2026	AVANCE AL 28 DE FEBRERO 2026	% CUMPLIM 2026
DIRECCION FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS	Implementar la Plataforma de Estampillas Electrónicas Pro Departamentales	01/01/2026	Plataforma de Estampillas Electrónicas Pro Departamentales implementada	1	0	1	100%

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

2	Dirección Financiera de Tesorería Desde la Dirección Financiera de Tesorería se han adelantado diversas actividades y acciones de mejora, que han permitido una estrategia tecnológica de modernización de la gestión financiera del departamento, las cuales se describen a continuación, así: Actualización Software: Comprometidos con el fortalecimiento de una gestión eficaz y eficiente y en cumplimiento del propósito de optimizar la prestación del servicio para todos los actores involucrados, la Dirección Financiera de Tesorería suscribió el Contrato N.º 2795 del 28 de enero de 2026. El referido contrato tiene por objeto la implementación de la actualización y el mantenimiento del software Tesoral del departamento, herramienta que contribuye significativamente al mejoramiento de la gestión administrativa y financiera. Adicionalmente, facilita el acceso a información en tiempo real, optimiza los procesos de recaudo fiscal, mejora la calidad en la atención al ciudadano y contribuye a la racionalización de los costos operativos. En consecuencia, su implementación coadyuva al fortalecimiento de la relación entre la administración pública y la ciudadanía, en un marco de eficiencia, transparencia y modernización institucional. Modernización de los convenios de recaudo: Se adelantaron gestiones con entidades bancarias para ampliar las opciones de pago de los contribuyentes y mejorar la eficiencia en el registro de ingresos, como: Banco Davivienda: • Pasarela de Pagos PSE Impuesto al Consumo: Mesas técnica con Turrisystem y TIC's para gestionar el desarrollo del botón de pagos PSE. • Estampillas: Apertura de Cuentas de diez (10), tramite suscripción convenios de recaudo, pruebas de códigos de barras. • Coordinación y programación mesas trabajo banco Davivienda, Turrisystem, Epayco (Pasarela de Pagos) para el desarrollo e implementación del recaudo virtual de las estampillas cumpliendo así con el decreto 1798 del 2021, previa autorización de la Secretaria de Hacienda. • Pasarela para recaudó solo con Tarjeta de Crédito Impuesto de Vehículo: Se iniciaron mesas de técnicas, con Turrisystem, pendiente autorización por parte de la Secretaría de Hacienda para el desarrollo de la pasarela de pagos. Banco Occidente: 1. En impuesto de registro y degüello de ganado: Banco Occidente y Turrisystem se adelantan reuniones presenciales y virtuales tendientes a implementar el recaudo a través de PSE
---	---

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 5 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Bancolombia y BBVA:

2. Inversiones de Valores Bono Valor Constante: Se iniciaron gestiones para cambio entidad financiera manejo recursos bono valor constante, estableciendo reuniones con Banco BBVA, Bancolombia

Implementación de herramientas tecnológicas: Se ha iniciado la implementación de nuevas herramientas del sistema SIAF para optimizar procesos como pagos electrónicos y registro de ingresos.

Mejoras en plataforma de Vehículos: Se adelantó con la firma Turrisystem, revisión de la plataforma de vehículos, realizando procesos de mejora para la calidad de la información y actualización de la base de datos.

Dirección	Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Indicador de Seguimiento (Meta Lograda)	META INICIAL 2026	AVANCE FEBRERO 2026	AVANCE AL 28 DE FEBRERO 2026	% CUMPLIM 2026
DIRECCIÓN FINANCIERA DE TESORERÍA	Implementar la actualización y mantenimiento del software Tesoral del departamento	01/01/2026	Cumplimiento en la implementación de Software Tesoral	100%	0%	100%	100%

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
NO APLICA		

- **: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Se anexa el documento denominado "INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN SECRETARIA DE HACIENDA AL 28-02-2026", en donde se evidencia el resumen del cumplimiento de la meta correspondiente a la Secretaría de Hacienda.



CAROL ANDREA PARAMO GARCIA
SECRETARIA DE HACIENDA